CUENTA DE COBRO No.009

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A

LUIS ALBERTO ARIZA DIART, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1´047.340.542 de Santo Tomas (Atlántico), la suma de (***DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTESEIS MIL PESOS***) ($ **2.826.000**), que deben ser consignados en la:

CUENTA DE AHORROS No. 026090284550 BANCO DAVIVIENDA S.A.

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA GERENCIA DE INGRESOS EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE FISCALIZACION TRIBUTARIA, PROCESOS JURIDICOS DE DISCUSIÓN TRIBUTARIA, DEVOLUCIONES DE RECAUDO, LA REALIZACION DE PROCESOS DE COBRO PRESUACIVOS Y COATIVOS A LOS CONTRIBUYENTES QUE PRESENTEN CARTERA MOROSA DE LA CONTRIBUCION DE VALORIZACION Y DE LOS DEMAS TRIBUTOS DISTRITALES., CONTRATO No. **CD-60-2022-0900** CORRESPONDIENTE, AL PERIODO COMPRENDITO DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Igualmente, manifiesto que pague los aportes de seguridad social, salud y pensión de acuerdo con la ley, a través del operador APORTES EN LINEA, de cuyo pago se adjunta copia.

Atentamente,



LUIS ALBERTO ARIZA DIART
C.C. No. 1´047.340.542 santo tomas (atlántico)